

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, A TRAVÉS DEL DEPTO. DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.

CONVOCA:

A LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA PODER REALIZAR EL PROCESO DE **SERVICIO SOCIAL**, DURANTE EL PERIODO DEL **19 de septiembre de 2023 al 19 de marzo de 2024**.

Objetivo: Garantizar que las/los estudiantes realicen la prestación del Servicio Social, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de competencias profesionales, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones, además, dar observancia al Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México.

REQUISITOS:

- Constancia de avance del 68 - 70% de créditos aprobados en el plan de estudios de la carrera, esta tiene un costo. Revisar en la página de pagos en línea del gobierno del estado (www.puebla.gob.mx). Debes solicitarla en el Departamento de Control Escolar.
- Constancia de liberación de 5 créditos complementarios (solicitarla en el Departamento de Control Escolar).
- Solicitud de Servicio Social elaborada y firmada (descargar de la página institucional).
- Constancia de Seguro de Salud para Estudiantes, podrás solicitarla a través de la página de servicios digitales:
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

Todos los requisitos se entregarán a través del registro en línea de estudiantes para realizar Servicio Social Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social del 4 al 15 de septiembre de 2023.

PLÁTICA DE INDUCCIÓN:

8 y 9 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas se llevará a cabo la plática de inducción de Servicio Social en el auditorio del ITSSMT.

IMPORTANTE:

Las actividades por realizar son de carácter social con duración de **480 horas**, en un periodo no menor a seis meses.

Nota: "El cumplimiento de tu Servicio Social, es requisito para el trámite de tu Residencia Profesional y Titulación".

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica**
"Formación Tecnológica de Vanguardia para el Desarrollo Regional"

MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

San Martín Texmelucan Pue., a 31 de agosto de 2023.



Ing. Ambiental
Ing. Electromecánica
Ing. en Gestión Empresarial



Camino a Barranca de Pesos S/N, San Lucas Atoyatenco San Martín Texmelucan, Pue.
C.P. 74120 | Tel. 248 688 6461 o terminación 62 y 63.

Correo: direccion.general@smartin.tecnm.mx | Página web: smartin.tecnm.mx

Página 1 de 1



2023
AÑO DEL
Francisco
VILLA
11 DE SEPTIEMBRE DE 1876